

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Miércoles 2 de Noviembre de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.818

Espirales de humo

¡DESFILÉ DE ALMAS...

(Escrito expresamente para NOTICIERO GADITANO.)

¿Hoy es el día consagrado a las penas?... ¿Es el día consagrado al amor fraternal?... Indiscutiblemente si las horas del día de los fieles difuntos fueran mucho más largas, en intervalos de tiempo, la Humanidad, con ello, ganaría mucho, porque alcanzaría un inestimable progreso en su bondad, pues hoy es día de gimnasia mental, de entrenamiento de la ternura, de amasijo de nuestro sentimiento... y por tanto es el día del año que más influye en nuestra potencia intelectual y en nuestra educación moral...

Es el tiempo pasado que vuelve unos instantes a la vida actual, que se repite lleno de luz, y de frescura, de vida polifacética; que se reproduce exhibiéndose «dentro» de nosotros y «fuera» de nosotros, «ante» nosotros por la visión, y «sobre» nosotros por el sentir de la conciencia...

Es película divina, que el Divino Creador hace reflejar en la creación mundial frente al Hombre como «toque» de llamada, como paternal advertencia de lo infundado de nuestros orgullos, de lo fratricida de nuestras luchas, de la fragilidad de nuestro poderío... Hoy es el día en que el Hombre se «vé» más hico, y en que más admira el poder y la justicia de Dios... hoy miramos todos hacia la tierra con miedo y hacia el cielo con humildad... hoy los más crueles tienen ráfagas de enternecimiento, los más soberbios lloran... los más excépticos creen, los más despreciosos rezan... los que son humildes y bondadosos desbordan torrentes de amor... y los déspotas recuerdan aterrados que han de servir para comido de gusanos... ¡Horas las de este solemne día, que recordais el pasado! Sois rocio bienhechor con que el cerebro cultiva y obsequia al corazón... Horas que consagradas estais a la muerte, a la que muchos llaman la «Nada» y otros muchos, muchísimos la «Misteriosa», sois para mí, «cátedra» explicativa de un «Todo» celestial, encantador y deseable...

¡Hoy, yo, vivo «dos vidas»! Vivo la material, y la que llamo «viva», para que me entiendan todos, la vida del ensueño, si bien declarando que no es ensueño.

La primera, penosa, pobre de dinero, confundido entre las filas de los esclavos del trabajo... La segunda deliciosamente satisfecho, encantado de cuanto me rodea ¡es merced de que Dios Nuestro Señor, me hace gracia, no es ensueño ni autosugestión, ni locura parcial, ¡es Dios, Justicia Suprema!... es fluído torrencial dentro de una «eria» pobre y sin policromar, cuya alma por divina voluntad se desborda, e ilumina todas las oscuridades, salva todas las distancias y se eleva a todas las alturas... es, ya lo dije, una segunda «vida» que ni el oro, ni los estudios, ni los pergaminos, pueden comprar... Anoche la «viví».

Próximamente a las doce me retiré de la mesa que, en unión de varios queridos camaradas ocupaba en el café de «La Palma del Hondillo» y despidiéndome de ellos me fui a mi domicilio... sonaban las primeras horas del día de difunto cuando penetré en mi habitación y, como lo hago siempre, mi primera mirada fué hacia el lado de la pared donde colgados están, el retrato de mi madre, el de mi padre y el de mi hermano Julio, recordé que era el día consagrado a los difuntos y de mis ojos brotaron lágrimas, mis labios se fruncieron, mi corazón se agitó violentamente como un pájaro herido... y sin perder el

funcionamiento y conciencia de mi vida material, floreció mi otra vida y «ví y sentí» mi infancia, ante mí desfilaron, los campos de Jerez, y las calles de Sevilla y el Cádiz de los años 1858 al actual... envueltos entre nubes de un color delicado pero indefinido, como espirales de humo, «ví» a mis condiscípulos hace años fallecidos Federico Ruiz de Somavía, Pepe Moreno, Accame, Cisneros, Antonio Rodríguez Piñero, Paco Gülfio, Esteban Delgado y otros muchos más...

A mis profesores, D. Pepito Olivares, Benot, Ramírez Brunell, Lapedra, don Federico Hombro, don Francisco Granada... «ví» el forjón de la trocha de Mariel a Majana, y las maniguas de Galalón, de Viñales, de La Palma y El Piloto en Pinar del Río, «ví» las terribles matanzas en la playa de Santiago de Cuba, «salí» del fuerte de la Socapa y «subí» entre «Unvia» de balas y las Lomas de San Juan... «volví» a Cádiz y me «ví» gravísimamente enfermo, mi madre ¡oh dulce y santa madre mía! abnegada, ella y mi hermano, sacrificándose por mí...

Otra ráfaga «me presentó» a distinguidos hombres de aquellos tiempos... D. Cayetano del Toro, el sabio y hermoso anciano, a Fermín Salvochea el ídolo de las multitudes, a Moreno Espinosa, don Francisco de la Viesca, los Marengo, Guerra Jiménez, Genovés, al inquieto Tovia, Franco, Trigueros, Restán, al optimista don Eduardo Ragio, García Costo, don José Pérez, Cuesta, Torres, a Bacuguan, José Lahera, Gómez del Valle, don Antonio Ortiz, el médico bohemio... surgió otro grupo...

Los Viesca (don Rafael y don José Luis López Aldazabal, Caldeón y Ponte, el filántropo Moreno de Mora, Millán, Cagigas, el orador Riosco, Ramón León Máinez, Ventín, Sobrino, Benítez, Macías, Saldúa, los Viniegra (padre e hijo), Ruiz Luna, Puyana, «Fígal», Casanova, Barbado, los hermanos Vea-Murguía, Constantino Paredes... luego «ví» a Ricardo Cano Sadulé, Grosso, Juan A. del Campo, Montemayor, Carlos Gaviño, Navarro, Adolfo de Castro, Ramón y Manuel del Río.

Salvatella, Mariño y Sevillano, Cerón (don Gonzalo), don Francisco Meléndez, Rodríguez Silva, don Sebastián Martínez de Pinillos, el P. Pajares, Pastorino, Botella, Fernández Copello, Pérez, Carrillo, «Dorio de Gádez», Picardo... nueva ráfaga, y «ví» a Morales Cabe, Portela, Alonso y Bayo, don Benito Díaz de Vargas, don Enrique Macpherson, al ingeniero Merello, al marino don Isidoro Domínguez.

Alcaín, Carlos Solari, Millán, el P. Félix, el P. Medina, al señor Barba y Carrasco (hermano del actual administrador de Aduanas), a Lombra, a los Joly, al maestro Portillo, el P. Galán, el doctor Dacarrete, el maestro Maqueda, a don Ramón Juliá, a de Dios, Macalio, Rocafull, Villaescusa, Morante, García Ramos, González Villega, Perez-tévar, Inigo, Pró (don Francisco), Sobrino, los Terry, los Otondo, a mi tío Manuel González Campos, a Gómez Plana (hijo), a los jóvenes hermanos Cordon, Díaz Merello, Viniegra, Daponte...

Seguían avanzando otros muchos... la lista de ellos es interminable, don Diego de la Fuente, Amós Quintana, don Francisco y don Andrés González, González Rizzo, Chiffa, Isorna, García Escotto, Paúl, los Villagas, Andrés Mayo, Ricardo Real, el doctor Mesa, Olea, Fernández, Salvador A nador, los her-

manos Sánchez Negrete, el padre Cerezo, los Rodríguez Guerra, el maestro Prieto, el inolvidable Obispo Calvo y Valero... ¡imposible citarlos a todos!, pero para todos tuve un saludo reverente, de todos tuve una rememoración amable, para todos tuve una lágrima ardiente y una oración fervorosa...

Se esfumaron lentamente, los que en la vida material en Cádiz habitaron en tiempos pasados; mi habitación quedó a oscuras, yo sentado junto a una mesa, pero sólo y a oscuras, tengo la sensación que no estoy sólo... siento el disfrutar de un aire amable y de un perfume delicioso; como levisimo murmullo oigo la voz de mi madre, la de mi padre, la de mi hermano... recuerdo los afectos cariñosos de que rodearon mi niñez, y «veo» entre las dobles rejas del locutorio del convenio de Santa María, a mi anciana tía la madre Corazón de María, y a mi otra parenta, también monja claustrada franciscana, la madre Julia...

¡Que seas bueno!, con suavísimo murmullo me dicen, y mi madre, la que me brotó al mundo, me mira y sonríe, complacida y amorosa.

¡Benditos seáis todos!... Así en la tierra, como en el cielo.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.
Cádiz, Noviembre 1927.

La fiesta de todos LOS SANTOS

En la Necrópolis

La esplendor del día de ayer contribuyó grandemente a la afluencia de público a los Extramuros de la Ciudad, viéndose durante todo el día los tranvías y autos, completamente abarrotados.

Las disposiciones dictadas para la entrada y salida del público en el Cementerio, dió el resultado apetecido, y el orden fué completo durante todo el día. Las iluminaciones y adornos en las sepulturas fué una repitición de años anteriores sin que nada notable tengamos que consignar.

El público, se estacionaba en el último patio (7.º), donde se ha erigido el mausoleo por donación de don Emilio Ahujá, haciendo toda clase de elogios.

En uno de los extremos se lee la siguiente inscripción:—*Panteón donado por un gaditano a la Cruz Roja Española en Mayo de 1927 por iniciativa del Excmo. señor Gobernador Militar de Cádiz.*

En el centro del mausoleo, labrada en mármol y figurando un pergamino se encuentra escrito el siguiente pensamiento.

Los numerosos y heroicos muertos han dejado en herencia su espíritu a los que viven, y si hay algún día que guerrear, por defender la independencia de la patria, nos sobran guerreros.

(Miguel Primo de Rivera.)

Día de Difuntos

A las nueve de la mañana, en la parroquia de San José, se celebraron Vigilias, y a continuación se trasladó el clero con cruz alzada, a la capilla de la necrópolis, donde se entonó una Misa cantada y funeral, actuando de preste el señor cura de la parroquia, don Manuel Berea Narváez, de diácono don Francisco Galán, y de subdiácono don Marcos Marcano.

Terminado el funeral en la capilla, con cruz y ciriales, recorrieron los patios del Campo Santo, rezándose los Oficios en las principales sepulturas que de antemano se habían suscrito en la sacristía de la parroquia.

El orden fué completo, estando encomendado a varias parejas de seguridad y municipales, que cuidaban de la entrada y salida del público.

Detalles del Presupuesto Municipal para 1928

La proximidad del año económico y la firmeza de la concesión de la Lonja al Municipio durante cinco años, hacía presumir que el proyecto de Presupuesto se encontraría terminado, pregunta que hicimos esta mañana al delegado específico de Hacienda municipal D. Manuel Grosso, al cual debemos los siguientes datos, que exigirán algunos comentarios en días posteriores.

El espíritu del Presupuesto

A nuestra pregunta, ¿muchos arbitrios nuevos?, el Sr. Grosso respondió:—No, muy pocos. Casi ninguno. Los efectivos de nueva creación, que son ingresos pero no arbitrios ni contribuciones, tales como Agua y Lonja de Pescado.

Aun cuando hemos tenido que hacerle frente al déficit del actual Presupuesto, que asciende a trescientas cincuenta mil pesetas, déficit con que se habría iniciado el del próximo año de no ponerle remedio; a pesar de esto, hemos inspirado la orientación de la nueva ordenación económica, en el perfeccionamiento de las cobranzas y en una más meditada clasificación de las tarifas actuales, como recurso preferible al de crear nuevos conceptos de pago.

—Hay pues, modificaciones de tarifas; intensificaciones de partidos, pero sin nuevos arbitrios ni contribuciones. Ni huecos y ventanas, ni almotacenia y repeso, ni nada de lo que se ha dicho, y en lo que no he de negar que algo se pensó. El milagro lo ofrecen los dos importantes partidos de agua y Lonja.

—Además, por una razón de convicción, de idealidad, nosotros hemos procurado que los ingresos se refieran principalmente a aquellos de cobranza directa; a aquellos que establecen una vida de relación entre los vecinos y el Ayuntamiento. Es conveniente que este género de comunicaciones, este cambio de recibos entre la municipalidad y el vecindario, no solo no desaparezca, sino que se intensifique, como medio de interesar al contribuyente en la vida pública; como medio de que el mismo sacrificio directo que se le obliga a hacerle nueva a una intervención en las inversiones; incorpore siquiera su curiosidad a la administración. Así los Ayuntamientos se sienten más vigilados, e incluso sus acompañados.

—Por eso, hemos preferido intensificar los ingresos por cobro directo, que son de los que más se enteran los vecinos.

—¿No; tampoco hay gastos nuevos serios. Lo que si ocurre, es que los servicios pasan a ser dotados con relativa esplendor, y que algunos que figuraban en Presupuesto, pero que no se prestaban, se presten efectivamente, razón que obliga a dotarlos como ellos mismos reclaman.

Cuatro millones redondos

—El Presupuesto de 1928, alcanzará la suma rara de cuatro millones redondos. ¿Es poco frecuente esto, verdad? El del año 1927 se calculó es tres millones seiscientos mil pesetas, pero no llegará más que a tres millones cuatrocientas mil, por lo que el de 1928 arrojará un aumento efectivo de seiscientos mil.

Ingresos nuevos.—Agua

—Los ingresos nuevos, como ya le dije, tenemos la renta de agua, que se cifra en doscientas mil pesetas.

—¿Nada más?—le interrumpimos.

—Nada más, porque parte del ingreso efectivo se revierte al Presupuesto extraordinario con destino al pago de los intereses y amortización de las quinientas mil y pico de pesetas que hubo que extraer del empréstito

para indemnizar a la Empresa, al incautarse el Ayuntamiento.

Otro ingreso nuevo.—La Lonja

—Otro ingreso nuevo, de que también he hablado, es la Lonja de Pescado, que lo ciframos en doscientas mil pesetas.

—¿Está ya hecha la Ordenanza?—preguntamos.

—No; aún no. Para eso tengo que cambiar impresiones con el Alcalde.

Reformas de tarifas.—Se aumenta el impuesto de inquilinato.

—Y ahora vamos a las reformas en las tarifas. Siguiendo nuestro criterio de que los ingresos sean lo más directo posible para lograr mover el interés público hacia la administración, se aumenta el impuesto de inquilinato, comprendiendo a los alquileres desde quinientas pesetas al año, en vez de empezar como hasta ahora la imposición en los de seiscientos pesetas.

—De la misma manera se inicia la tarifa en el cuatro por ciento en vez del dos que regía, con lo que los vecinos que pagan de nueve a diez duros de alquiler mensual satisfarán al Ayuntamiento veinte pesetas por año, que no nos ha parecido mucho.

Los vallados de Extramuros serán más intensamente perseguidos.

—He aquí otra tarifa que se reformará: la de vallados en Extramuros. Hay que concluir con las tunas.

—Pagará cada vallado setenta y cinco céntimos por metro al mes. El ingreso anual será de unas mil quinientas pesetas, solo, pero concluiremos con las tunas, que es lo que se persigue.

Por licencia de obras, pagará una iguala mensual cada casa de Cádiz.—Se crea el servicio de asistencia a los propietarios.

—La Ordenanza por licencia de obras, también una transformación que juzgamos interesante por su modalidad y por su espíritu.

—Se suprimen licencias de las llamadas minetas, por fastidiosas, que son las correspondientes a pequeños reparos interiores sin importancia.

—Las licencias anuales por reparos menores, alcanzan a los reparos mayores todos, con la sola excepción de obras de nueva planta y las reedificaciones completas.

—Por los reparos se establece una arbitración fija mensual a cada casa de la población, y cuando terminado el ejercicio se demuestre que una casa no hizo ningún reparo, devolverásele el cincuenta por ciento de lo que satisfizo.

—La tarifa a pagar por cada casa de dos pesetas, una cuarenta y una mensual, según que el edificio se encuentre enclavado en calle de primera, de segunda o de tercera categoría.

—A la vez se crea el servicio de asistencia o los propietarios, para la evacuación de consultas y otras atenciones, al cual efecto se refuerza el personal en las oficinas correspondientes con un arquitecto, un aparejador y un escribiente.

Lrs obervaciones por servicios extraordinarios.

—Aquí tiene Vd.—nos dijo el señor Grosso—otro ingreso más que en realidad a nadie grova, y que significan treinta mil y pico de pesetas. Las obervaciones por servicios extraordinarios que se prestan en algunas dependencias municipales y que cobra quien no es el Ayuntamiento.

—Se regula todo esto, y se alcanzan las treinta y tantas mil pesetas dichas.

La nueva ordenanza del Mercado de la Libertad.—Lo que pagarán los «puestos» del interior.—Tarifa para la Cámara frigorífica del Mercado.

—Esta es la ordenanza más seriamente transformada, por que afecta a los nuevos locales que se están construyendo en el centro de la plaza de la Libertad.

—Suman los ingresos calculados, ciento setenta y cinco mil pesetas, sin comprender los «puestos» de la galería que vamos comprando y los cuales ingresos destinaremos a pagar los intereses y amortización del capital invertido en adquirirlos.

—El alquiler de los nuevos locales que se están construyendo, será de tres pesetas diarias cada uno, excepto los que se destinen a venta de hortalizas que pagarán dos pesetas cincuenta céntimos.

—En esta ordenanza, aparecen también los ingresos por disfrute de la Cámara frigorífica de que se dota al Mercado.

—¿Está redactada la tarifa?—preguntamos.

—Sí señor: Pagará cada cuarto de vaca cincuenta céntimos diario; cada cuarto de ternera, una peseta; de ganado lanar, veinticinco céntimos; de cerdo, una peseta; cada caja de pescado, cualquiera que sea su peso, cincuenta céntimos diarios, y una tarifa por frutas, hortalizas y recoba, que oscila entre quince y diez céntimos.

El timbre municipal.—Los empleados pagarán un timbre por los permisos que le sean otorgados, las mudanzas otros y los contratos de agua otro y otros las fé de vidas.

—También se intensifican los ingresos correspondientes al timbre municipal.

—A los volantes de fé de vida, que sobre todo con tanto pensionista dan un trabajo tremendo, se le manda poner un sello municipal que varía de veinticinco céntimos a una peseta, según el importe de la pensión que con el documento vaya a cobrarse.

—Las licencias de mudanzas serán dotadas de otro sello de una a cinco pesetas, según el alquiler del piso que vaya a ocuparse, empezando la tarifa en los alquileres de a cincuenta pesetas mensuales.

—Los contratos de aguas llevarán un sello de a cincuenta céntimos.

—Y los empleados municipales a los que se expidan licencias colocarán en el volante un sello de una peseta, que se elevará a cinco en el caso de reincidencia dentro del mismo año.

Franquicia en el tránsito rodado.

—No sufre transformación la Ordenanza de tránsito rodado, exceptuando que, para evitar ocultaciones, se establece una franquicia para los coches de repuesto, llamémosle así, que quedan en las cocheras.

—Las Empresas que tengan hasta tres coches, se le da uno de franquicia; a las de seis, dos; a las de diez, tres; a las de quince, cuatro; a las de veinte, cinco, y así sucesivamente.

Economías.—Se suprimen las gratificaciones al personal y se disminuyen veinticinco mil pesetas en Matadero.

—Hemos terminado con los Ingresos—nos dijo el Sr. Grosso al llegar a esta parte de su información.—Entremos en las economías.

—No son muchas; no han podido serlo. Se elevan solo a ciento cincuenta mil pesetas.

—De ellas las más importantes, son la supresión de las gratificaciones a los empleados, conservándose solamente unas indemnizaciones por servicios

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias María Banquer

Primer actor y director: FEDERICO GÓRRIZ

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1927

A petición del público: ÚLTIMA REPRESENTACIÓN del enorme y verdadero éxito de la comedia en 3 actos de Luis de Vargas

LOS LAGARTERANOS

Triunfo de esta Compañía

Muy pronto, interesante estreno, EL DIA MENOS PENSADO.

extraordinarios, que solo afectan a tres: el Celador del Mercado, el Interventor de Arbitrios y otro más que en este momento no recuerdo. Pero estas indemnizaciones las cobrará cualquiera sea el oficial que desempeñe los cargos y cualquiera sea su categoría.

—Otra economía importante anatable, es la que se produce en el Matadero, que alcanza la cifra de veinticinco mil pesetas, comprendiendo cinco mil producto de la rescisión del contrato de la dehesa de Campo Soto, se hace innecesaria, a consecuencia de que en los terrenos que se le han comprado en Extramuros al señor Sacaluga, puede descansar el ganado, produciéndose así los mil duros de economía.

Gastos que se aumentan—Alumbrado.—Guardia municipal.

—Y vamos a los gastos que se aumentan, por intensificarse los servicios.

—Aquí tenemos uno ya conocido. Alumbrado; asciende de doscientas diez y nueve mil a doscientas setenta y cinco mil.

—Otro: Guardia municipal. Sube de doscientas noventa y nueve mil a trescientas cuarenta y nueve, por aumento de jornal.

—¿No se crean los guardias montados?—preguntamos al señor Grosso.

—No; hemos tenido que desistir—responde.

—¿Lamentable?—comentamos.

Mercado y Policía Urbana

—Otro aumento de gastos indudablemente produce también con los nuevos servicios del Mercado de la Libertad; sobre todo con el de Cámara frigorífica.

Se presupone este aumento en quince mil pesetas.

—El capítulo de Policía Urbana, también registra aumento, por crearse para el servicio de asistencia a los propietarios, una plaza de arquitecto, otra de aparejador y un escribiente. Se eleva, pues, esta cifra, de veintitres mil pesetas, a cuarenta y nueve mil quinientas.

Por fin se crea el servicio de Baños públicos.

—Aquí hay otra partida de aumento, que le gustará a usted, en compensación a alguna de ingreso que no le agrade—nos dice el señor Grosso.

—Se trata de baños públicos. En el Presupuesto actual, sin duda por cubrir el cumplimiento en este punto de las obligaciones mínimas que establece el Estatuto, se señala para Baños públicos, dos mil pesetas. Nosotros la levantamos hasta cincuenta mil, pero habrá varios.

—El proyecto, es construir una casa estilo alemán, con piscina de aseo y todo lo necesario, a ser posible conectada con el parque de higiene de la calle San Dimas. Así la instalación quedará completa, con su sala de desinfección, local de despiojación, etc.

—Y ya no hay más—nos dijo al llegar al punto anterior el señor Grosso.

—Perdone usted—respondimos—¿de fiestas no hay nada?—Ah, sí; se consignan sesenta mil pesetas para el Ayuntamiento hacer las fiestas tradicionales. Ahora bien, si los comerciantes quieren seguir pagando el arbitrio que existe, en tal caso constituirse un Comité mixto, como el de Santander y otras poblaciones.

Y aquí terminan los datos que nos facilitó el señor Grosso, al que mucho agradecemos fuere la bondad de dedicar a nuestra visita la mañana entera de hoy.

Nada más que de nueve a once y cuarto. ¡La Carabá!

Colocación

para un joven podrá obtenerla en el servicio de Botones, dirigiéndose al apartado de Correos, Cédula número 1. Inútil dirigirse sin referencias.

—Ahora vamos a Beneficencia.

—¿Cree usted que ese capítulo también nos agrada?—preguntamos socarronamente.

—Ah, eso no lo sé—nos respondió el señor Grosso, más socarronamente todavía. Y siguió:

—La parte de Beneficencia diaria, (limosnas en la puerta y galerías del Ayuntamiento, intercámbios nosotros), se eleva de dos mil a treinta mil pesetas. («Son los sablazos». Sablear es»). Ahora bien, que se prevea la construcción del albergue nocturno.

—¿Del albergue? me haceis de reír don Gonzalo. Ya para eso es demasiado poco.

—Las subvenciones a los establecimientos benéficos—continúa diciéndonos impertérrito don Manuel Grosso—se elevan igualmente de cuarenta y ocho a cien mil pesetas!

(Suprimimos todo comentario.)

Unas cifras simpáticas—Becas.

—El capítulo de premios y subvenciones se aumenta de treinta a setenta mil pesetas.

—¿Y por qué?—interrogamos.

—Porque se aumenta el número de becas para alumnos pobres en los centros de enseñanza profesional. ¿Tiene Vd. algo que oponer a esto?

—Al contrario, un aplauso sin ero.

Carreteras y empedrado.—La plaza de Isabel II, la calle Isaac Peral, la de Correo y la del Monumento

—Vamos a ver si esto le gusta más.

—El capítulo de carreteras, empedrado, madrona y urbanización, crece de doscienta cuatro mil pesetas a trescientas sesenta mil, lo que significa un aumento efectivo no de ciento veinte mil pesetas, sino de ciento cuarenta y cinco mil, porque desaparece la obligación de conservar la carretera del Blanco, que se cifraba en veinticinco mil.

—¿Y cuáles obras se proyectan?

—Se destinan cien mil pesetas para el arreglo de la plaza donde está enclavada la Casa de Correos y para la del Monumento a las Cortes. El resto destinarse probablemente a la reforma de la plaza Isabel II y la calle Isaac Peral.

—¿Asfaltarlas?

—Eso me gustaría, aunque lo hicieramos contratando las obras y destinando la suma de este año solo al pago de la primera anualidad.

—Está bastante bien pensado comentamos.

Fiestas.—Se condiciona la creación de un comité mixto, a que los industriales quieran seguir pagando el arbitrio de Fiestas.

—Y ya no hay más—nos dijo al llegar al punto anterior el señor Grosso.

—Perdone usted—respondimos—¿de fiestas no hay nada?—Ah, sí; se consignan sesenta mil pesetas para el Ayuntamiento hacer las fiestas tradicionales. Ahora bien, si los comerciantes quieren seguir pagando el arbitrio que existe, en tal caso constituirse un Comité mixto, como el de Santander y otras poblaciones.

Y aquí terminan los datos que nos facilitó el señor Grosso, al que mucho agradecemos fuere la bondad de dedicar a nuestra visita la mañana entera de hoy.

Nada más que de nueve a once y cuarto. ¡La Carabá!

Lotería Nacional

Madrid 2		Doce mil	
En el sorteo verificado hoy en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:	969 309 763 957 399 871	969 309 763 957 399 871	969 309 763 957 399 871
Con 100.000 pesetas	420 186 063 477 900 972	420 186 063 477 900 972	420 186 063 477 900 972
28.938 Barcelona.	851 670 697 637 958 457	851 670 697 637 958 457	851 670 697 637 958 457
Con 60.000 pesetas	617 786 937 524 952 383	617 786 937 524 952 383	617 786 937 524 952 383
30.887 Oviedo.	393	393	393
Con 20.000 pesetas			
16.745 Puerto Santa María.	023 872 946 292 478 100	023 872 946 292 478 100	023 872 946 292 478 100
Con 15.000 pesetas	408 496 701 860 624 790	408 496 701 860 624 790	408 496 701 860 624 790
19.836 Bilbao.	932 758 214 261 541 098	932 758 214 261 541 098	932 758 214 261 541 098
Con 1.500 pesetas	974 333 002 888 074 716	974 333 002 888 074 716	974 333 002 888 074 716
31.582 Barcelona, 57.920 Madrid, 7.069 Murcia, 30.390 Madrid, 38.611 Córdoba, 7.895 Bilbao, 10.978 La Línea, 1.125 Madrid, 14.612 Sevilla, 29.685 Tarragona, 24.614 Sevilla, 12.710 Jerez, 37.279 Linares, 36.784 Sanlúcar, 28.461 Valencia.			
Centena		Catorce mil	
551 846 181 237 441 549	494 178 474 041 770 617	494 178 474 041 770 617	494 178 474 041 770 617
408 888 867 074 760 170	713 111 626 018 285 200	713 111 626 018 285 200	713 111 626 018 285 200
947 809 705 425 315 370	782 388 556 211 829 089	782 388 556 211 829 089	782 388 556 211 829 089
624 617 310 444 781 891	061 584 893 122 403 629	061 584 893 122 403 629	061 584 893 122 403 629
966	322 827 024 840 497 681	322 827 024 840 497 681	322 827 024 840 497 681
Mil		Quince mil	
480 658 371 679 490 681	827 004 521 805 475 807	827 004 521 805 475 807	827 004 521 805 475 807
727 051 550 564 783 947	197 166 686 656 084 747	197 166 686 656 084 747	197 166 686 656 084 747
176 43 653 555 133 599	547 853 325 273 517 240	547 853 325 273 517 240	547 853 325 273 517 240
682 064 175 045 713 777	612 081 770 804 311 549	612 081 770 804 311 549	612 081 770 804 311 549
497 952 703 572 240 083	971 233 622 158 618 147	971 233 622 158 618 147	971 233 622 158 618 147
Dos mil		Dieciséis mil	
642 396 519 993 391 886	184 036 751 961 470 118	184 036 751 961 470 118	184 036 751 961 470 118
202 810 991 694 530 134	076 257 391 567 815 097	076 257 391 567 815 097	076 257 391 567 815 097
848 575 707 133 715 488	854 799 016 746 883 755	854 799 016 746 883 755	854 799 016 746 883 755
680 770 894 700 862 821	314 396 807 287 944 680	314 396 807 287 944 680	314 396 807 287 944 680
862	175 702 566 586	175 702 566 586	175 702 566 586
Tres mil		Diecisiete mil	
152 338 836 968 047 166	047 210 903 739 110 020	047 210 903 739 110 020	047 210 903 739 110 020
013 144 923 001 506 847	908 332 239 094 248 077	908 332 239 094 248 077	908 332 239 094 248 077
903 348 618 761 272 990	014 304 924 749 370 656	014 304 924 749 370 656	014 304 924 749 370 656
881 258 970 815 403 552	118 820 681 516 281 568	118 820 681 516 281 568	118 820 681 516 281 568
257 649 146 273 351 129	683 454 362 912 810 778	683 454 362 912 810 778	683 454 362 912 810 778
993 364 519 853 411 003	117 395 659 773 972	117 395 659 773 972	117 395 659 773 972
159 157 386 158 057 404			
835 189 417			
Cuatro mil		Dieciocho mil	
307 850 811 740 557 786	629 901 927 987 121 291	629 901 927 987 121 291	629 901 927 987 121 291
411 537 327 057 788 958	014 306 112 582 566 954	014 306 112 582 566 954	014 306 112 582 566 954
880 181 338 387 441 083	592 750 043 079 118 519	592 750 043 079 118 519	592 750 043 079 118 519
591 872 645 125 656 486	711 218 524 433 149 072	711 218 524 433 149 072	711 218 524 433 149 072
849 783 951 388 446 326	631 713 613 366 917 226	631 713 613 366 917 226	631 713 613 366 917 226
317 814 635 167 458	868 705 944 059 228	868 705 944 059 228	868 705 944 059 228
Cinco mil		Diecinueve mil	
836 368 723 293 648 933	342 403 470 633 482 642	342 403 470 633 482 642	342 403 470 633 482 642
328 311 599 980 953 498	421 06 666 069 708 434	421 06 666 069 708 434	421 06 666 069 708 434
442 452 597 895 163 625	274 673 803 960 593 094	274 673 803 960 593 094	274 673 803 960 593 094
063 708 861 563 787 252	313 321	313 321	313 321
064 775 567 223 930 359			
576 883 271 760 450 696			
830 587 851 122			
Seis mil		Veinte mil	
380 630 138 542 780 017	211 801 590 635 779 573	211 801 590 635 779 573	211 801 590 635 779 573
001 857 413 585 193 085	896 671 287 757 070 920	896 671 287 757 070 920	896 671 287 757 070 920
314 481 033 449 395 874	734 649 784 270 901 421	734 649 784 270 901 421	734 649 784 270 901 421
636 119 772 230 321 238	491 518 762 945 965 282	491 518 762 945 965 282	491 518 762 945 965 282
937 139 332 333 399 899	391 977 882 078 401 223	391 977 882 078 401 223	391 977 882 078 401 223
724 688 692 919 375 242			
077 669 200 814			
Siete mil		Veintiún mil	
093 669 558 517 552 163	162 080 311 305 795 576	162 080 311 305 795 576	162 080 311 305 795 576
894 661 752 691 482 937	495 945 124 579 512 100	495 945 124 579 512 100	495 945 124 579 512 100
791 595 413 214 679 723	208 472 788 329 003 042	208 472 788 329 003 042	208 472 788 329 003 042
481 785 065 335 563 191	908 925 824 125 062 276	908 925 824 125 062 276	908 925 824 125 062 276
411 489 742 388 090 367			
093 807 219 134 000 493			
710 935 094 292 736 065			
335 563 191 411 689 742			
388 099 367 093			
Ocho mil		Veintidós mil	
763 469 584 143 129 373	128 007 243 712 640 280	128 007 243 712 640 280	128 007 243 712 640 280
815 05 352 196	854 837 362 731 819 395	854 837 362 731 819 395	854 837 362 731 819 395
	494 018 835 040 605 320	494 018 835 040 605 320	494 018 835 040 605 320
	302 823 144 110 513 425	302 823 144 110 513 425	302 823 144 110 513 425
	781 311 705 588 380 961	781 311 705 588 380 961	781 311 705 588 380 961
Nueve mil		Veintitrés mil	
216 712 000 145 014 911	703 694 104 57 581 085	703 694 104 57 581 085	703 694 104 57 581 085
4 8 171 349 849 611 354	059 417 774 903 604 470	059 417 774 903 604 470	059 417 774 903 604 470
858 113 964 735 690 556	003 793 984 145 504 745	003 793 984 145 504 745	003 793 984 145 504 745
009 195 727 281 591 278	153 058 676 309 602 352	153 058 676 309 602 352	153 058 676 309 602 352
656	732	732	732
Diez mil		Veinticuatro mil	
324 467 146 840 531 939	696 061 108 678 066 459	696 061 108 678 066 459	696 061 108 678 066 459
845 323 667 928 204 822	215 616 693 452 934 278	215 616 693 452 934 278	215 616 693 452 934 278
812 180 984 796 774 650	035 303 354 116 379 633	035 303 354 116 379 633	035 303 354 116 379 633
138 220 167 991 500 156	623 790 498 515 687 362	623 790 498 515 687 362	623 790 498 515 687 362
309 503 203 376 810 781			
326 554 613 125 301 144			
212 540 193 646			
Once mil		Veinticinco mil	
870 585 164 114 762 162	818 891 850 785 847 932	818 891 850 785 847 932	818 891 850 785

Se encuentra en España el Ministro del Exterior de la R. Argentina

El ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina en España

San Sebastián. — Ha llegado el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

El día 4 marchará a Madrid, acompañado de su esposa, que ya ha llegado también a Irún.

El ministro fué cumplimentado por todas las autoridades y el cónsul de su país.

Petición de los obreros mineros para conjurar la crisis de trabajo

Madrid.—El representante de los obreros mineros asturianos Sr. Llanezas, con un teniente de alcalde del Ayuntamiento de Langreo visitaron hoy al ministro de Fomento, rogándole que se continuaran las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel, al objeto de poder conjurar de este modo en gran parte la grave crisis obrera porque atraviesa Asturias.

También recibió a una comisión de Castellón de la Plana que le habló de asuntos locales.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid.—Hoy se ha facilitado la siguiente firma de Gracia y Justicia.

—Nombrando Arzobispo de Toledo, a don Pedro Segura, que lo era de Burgos.

—Idem canónigo de la Catedral de Calahorra a don Tomás Gómez.

—Concediendo la excedencia a petición propia a don José Eguila y don Pedro María Sánchez magistrados de León y Oviedo, respectivamente.

—Promoviendo a magistrado de ascenso a don José Alvarez, que en la actualidad era magistrado de Vitoria.

—Trasladando a magistrado de Oviedo, a don Adolfo Sánchez que lo era de Soria.

—Promoviendo a don Luis Rodríguez, a magistrado de entrada.

—Idem a don Joaquín Alvarez.

—Decreto trasladando a don Julián Fournier, al juzgado de instrucción del distrito de Veguetas en Las Palmas.

La concurrencia a la exposición Ibero Americana.—El arte antiguo.—Circular a los Prelados.

Madrid.—El Comisario regio de la Exposición Ibero americana señor Cruz Conde, ha dirigido al Ministro de Gracia y Justicia una comunicación, donde dice que próxima a fecha de la apertura de la inauguración de la Exposición Ibero americana de Sevilla, y constituyendo una de sus más importantes secciones la que hace referencia al arte antiguo en todas sus manifestaciones, es indudable que debe procurarse la mayor concurrencia de objetos artísticos, para que ellos ponga una mayor colección digna de la admiración de propios y extraños.

Por ello y sabiendo la Comisaría regia de la Exposición, los tesoros artísticos de la Patria, interesa del Ministerio de Gracia y Justicia, que se dirija a todos los prelaos españoles, para que acudan con la mayor riqueza artística de sus diócesis respectivas, a la Exposición ibero americana de Sevilla, para la mayor gloria y esplendor de la misma y de España.

El Ministro de Gracia y Justicia ha trasladado dicha comunicación a todos los prelaos españoles, por si estiman necesaria dicha concurrencia que se interesa.

La herida de Juan Belmonte.—No torea por lucro sino por afición.—El trianero no se retira de los toros.

Madrid.—El diestro Juan Belmonte, se encuentra muy mejorado de la herida que le infligió un toro en la corrida del pasado domingo en Barcelona.

Comunican de la ciudad condal, que a Belmonte se le practicó hoy una nueva cura que ha soportado con extraordinaria entereza.

El doctor Serrano ha rogado al diestro Belmonte que se retire de los toros.

También se lo ha su licado así su esposa en nombre de su hija.

Juan Belmonte ha contestado a todos que él no torea por afán de lucro, sino por verdadera afición y que por tanto no piensa abandonar los toros.

Se siguen recibiendo telegramas y telefonemas de toda España y del extranjero interesándose por la salud del torero herido.

El Ministro del Brasil

Madrid.—El próximo día tres llegará a Barcelona, el Ministro del Brasil en España señor Araújo.

Llegada de dos pensionados

Madrid.—Procedentes de Cuba se encuentran en esta capital, dos pensionados del Instituto Hispano Cubano que dirige el doctor Ortíz en la ciudad de la Habana.

Se proponen dar varias cduferencias en Madrid y en provincias.

Celebración de un congreso místico

Madrid.—Con motivo del centenario de San Juan de la Cruz, se está organizando un congreso místico que se celebrará en breve.

Cursillo de conferencias agrarias

Madrid.—Del 15 al 30 del a tual se celebrarán en esta Corte un cursillo de conferencias agrarias, organizado por la Confederación Nacional Católica Agraria.

Peticiones que elevan al gobierno no los ayudantes y capataces de minas.

Madrid.—Se ha reunido la comisión efectiva de la Federación de Asociaciones de ayuntantes y capataces de Minas de España acordando dirigir el Ministro de Fomento, para que éste las traslade al Gobierno, las siguientes conclusiones que han sido aprobadas en la última asamblea recientemente celebrada.

1.ª Modificación de la Ley de explotación forosa, por que la vigente es de larga duración y ocasiona numerosos perjuicios.

2.ª Implantación del Código Minero con las modificaciones que aconsejan las circunstancias actuales de las industrias mineras y sus derivadas en España.

3.ª Alivio de la industria minera y teniendo en cuenta la actual situación de la misma, la supresión de todos los impuestos y también los graves sobre la exportación, modificándose en este sentido las actuales tarifas para la exportación de minerales.

4.ª Restablecimiento de la Escuela de ayudantes de Minas de Almadén.

5.ª Fusión de los Cuerpos de Delinquentes y Celadores de la policía minera, reformándose esta última parte en que éstos ingresen por oposición.

El ministro ha prometido en nombre del Gobierno estudiar detenidamente las peticiones para ver la forma de complacer a los solicitantes.

Reunión del Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Madrid.—Mañana y pasado, bajo la presidencia del Ministro del Trabajo, señor Aunós, se reunirán las Comisiones de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

A la reunión del viernes asistirán: el Sr. Rodríguez Marín, por la Academia de Bellas Artes; el Sr. Altalaguirre, por la Academia de la Historia; el Sr. Boix, por la de la Lengua; el conde de López Muñoz, por la de Ciencias morales y políticas y el Sr. García Merced, por la de Ciencias exactas, para tratar de los distintos Congresos que han de celebrarse en la capital de Andalucía con motivo de la Exposición Ibero Americana.

Formidable incendio

Bilbao.—En el barrio de Erps, próximo a Gallarta, un formidable incendio ha destruido tres edificios.

Se consiguió, después de grandes esfuerzos cor ar el fuego, evitando que se propagara a los edificios inmediatos. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran consideración.

Llegada de una yola dinamarquesa

Huelva.—Ha llegado a este puerto una yola dinamarquesa, tripulada por tres hombres, que tienen el propósito de dirigirse a la India inglesa.

La llegada del Nuncio

Málaga.—Hoy en el correo de Málaga se espera la llegada del Nuncio de Su Santidad.

La venta de fruta de Levante en Madrid

Madrid.—El alcalde señor Sempurn, al recibir a los periodistas, les manifestó que la venta de frutas de Levante en los

Ya se conocen los datos oficiales del hundimiento del "P. Mafalda"

mercados madrileños, había constituido un verdadero éxito, y que el público la arrebatada de las manos de los vendedores.

Algunas frutas han tenido en los precios una rebaja de 20 a 25 por 100.

Los datos oficiales del hundimiento del «Princesa Mafalda». — Ya se conoce el número de víctimas.

Río Janeiro. — La Compañía general de navegación, italiana, ha publicado los datos oficiales del hundimiento del trasatlántico «Princesa Mafalda».

Son los siguientes: Desaparecidos 314, que se clasifican de la siguiente manera: 27 pasajeros de primera, 37 de segunda y 204 de tercera; 9 oficiales y 37 tripulantes.

Los supervivientes son 945 clasificados de la siguiente manera: 21 pasajeros de primera, 55 de segunda, 623 de tercera; 11 oficiales y 281 tripulantes.

En el ministerio de Hacienda

Madrid.—Esta mañana, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió a una comisión de los colegios médicos de España, al duque de Sevilla, a los directores generales del Instituto geográfico y de administración local, el gobernador del Banco de España, señor Vergara, a los síndicos de Banca y Bolsa, de Madrid y Barcelona, y a otras personalidades.

Se autoriza la reapertura de la Asociación de profesores primarios.

Lisboa.—El Gobierno ha autorizado la reapertura de la Asociación de Profesores primarios.

La reorganización será hecha a base de un sano patriotismo y del mayor respeto.

Los testigos en las bodas del duque de Apulia y de la princesa de Guisa.

Nápoles.—En el casamiento del duque de Apulia con la princesa de Guisa, serán testigo de la novia, el príncipe heredero de Italia y el gobernador de Tripolitania y por parte del novio, los Reyes de España y Bélgica. Este no podrá asistir y estará representado.

Será juez de la ceremonia, el ministro de Gracia y Justicia.

Ya se encuentra en Nápoles para asistir a la boda, el príncipe José de Bélgica.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El ministra del Trabajo, recibió esta mañana al gobernador civil de Albacete, al conde de Altea y a una representación patronal de la asistencia sanitaria social, que le pidieron la constitución del comité paritario respectivo.

En el ministerio de Marina

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina don Honorio Cornejo, recibió al director de la Constructora Naval del Ferrol, con quien conferenció.

En el ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación recibió al presidente y secretario de la Diputación provincial de Ma-

drid, al gobernador civil de Albacete, al general inspector de Sanidad Militar, al gobernador civil de Madrid y al presidente de la Diputación y gobernador civil de Castellón de la Plana.

Portugal en la Exposición de Sevilla

Lisboa.—El coronel de ingenieros y profesor de la Escuela militar señor Gildeiras de Castro, ha sido designado por el gobierno para que forme parte de la delegación de la comisión portuguesa que estudia la participación de dicha nación en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Una velada en honor del Nuncio—Los discursos

Melilla.—En el Ateneo Melillense se ha celebrado una velada en honor del Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini.

Ofreció el homenaje, el comandante Sr. Pita, el cual dedicó elogios a los méritos, cultura y dotes diplomáticas del Nuncio.

A continuación el Sr. López Letona, dedicó un fervoroso saludo al Nuncio, y entonó un canto a las excelencias de la raza latina.

Al levantarse a hablar el Nuncio, fué ovacionado largamente.

Monseñor Tedeschini, felicitó al Ateneo, por la lisonjera participación que ha tenido en las fiestas franciscanas, dedicando luego elogios a la labor de cultura que el Ateneo realiza en Melilla.

El presidente de la Junta municipal de Melilla, saludó al Nuncio en nombre del pueblo.

El acto resultó brillantísimo, saliendo muy bien impresionado el representante del Romano

RAMON REY

CARROS Y CAMIONES — Empresa de transportes

Isasa Peral — Cádiz 12.

Bayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparades y Rosaria

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rápidos.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret. a las 5,45 de la mañana.—Tel. 1011.

Tip. de Manuel Cerón.—Cádiz

Hable Vd. tranquilo cerca de cualquier persona después de comer si limpia su boca con Crema Dentífrica "ORZAN" (OXIGENADA) Su aroma fuerte y delicioso perfuma el aliento intensamente. Tubo grande: 1,50 pesetas Id. pequeño: 0,65 Laboratorio "Orzán"-La Coruña

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MANUEL RUIZ VILCHES COBOS. 6 DUPLICADO CADIZ TELEFONOS. 54 y 498

Desde hoy usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir. No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

EL MEJOR PURGANTE Aguas minerales naturales de CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas Podidos Ellos de B. J. Obívarri, Lealtad 12, Madrid

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL
Ancha núm. 18 Cádiz.

Gran Fábrica de Pan de todas clases

— DE —
Angel Torres Vázquez

Especial Francés y Galletas para buques.

Alvarez Cabrera 28—Sucursal Gloria 1.—Teléfono 464
CADIZ

**FABRICA DE HIELO
ESMERALDO DOMINGUEZ-CÁDIZ**

Calles Angel, Santa Catalina, Avenida Primo de Rivera y San Bernardo. - Teléfono 338.

Verano de 1927.-Nuevos precios de venta.-Verano de 1927

- 40 PESETAS tonelada triturado puesto en Fábrica.
- 35 PESETAS tonelada triturado puesto en Fábrica por contrato.
- 5 CÉNTIMOS KILO servido a domicilio o Estación de Ferrocarril.

Para el servicio a domicilio dispone esta Fábrica de dos carros que constantemente visitan los establecimientos de la población y expenden hielo al nombrado precio de 5 CÉNTIMOS KILO

Servicio rápido de trituración.—Grandes existencias para servir al momento toda clase de pedidos por importaciones que sean.—Facilidades para la carga de Carros y Camiones.—Garantía absoluta de Peso.—Seguridad en el cumplimiento de contratos.—Se reciben órdenes por teléfono que son cumplimentadas en el acto.—Duración y calidad recomendables.

COMPAREN CON LA COMPETENCIA Y OS CONVENCERÉIS

**BAR
LA CRUZ BLANCA**

EL PREFERIDO por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo.

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17. — Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez.

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas. Razón en este periódico.

CORTÉS

Optico Científico:
Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático
Doctor Soria
Montañas 9 y Prim 4.

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

Cádiz

Solo 10 céntimos

cuesta el caldo para un plato de sopa, usando...

**CALDO
MAGGI
EN CUBITOS**

**MANUEL SANCHEZ ROMATE
JEREZ**

Probad sus Vinos Quinados, especialmente el famoso IBERIA, a base de Naranja: único para cock ails.

El Parisián.—Bar España.—Bar El Triunfo.—Bar Hispano.—Bar Europa.—Tourist Bar.—Bar Central.—Cervecería Inglesa.—Cerveza Cruz Blanca.—Los Camarotes.—Tienda del Matadero.—Café Europa.—El Candil.—Parra del Veedor.—Parra de la Bomba.—Tienda de los Negros.—El Progreso.—El Palillero.—Manganelli.—Café La Jura.—Café Escandóu.

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DIA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera
Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

**Servicios de la Compañía
Transatlántica**

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 4 de Noviembre, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6. Próxima salida el día 24 de Noviembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de Noviembre, de Málaga el 12, y de Cádiz el 14 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 10 de Diciembre.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 16 de Noviembre y de Cádiz el 20 para New-York.

Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de Noviembre de Valencia el 21, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25. Próxima salida el 28 de Diciembre.

Línea Mediterraneo-Cuba-New York

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre, de Valencia el 22, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 18 de Noviembre.

Línea de Fernando Pó

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «...» saldrá de Cádiz el día para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capitán.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Madoz, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

**Compañía Transmediterránea
Barcelona**

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao, el vapor BERMEO con escala en Pasajes.

Saldrá de Cádiz el 31 de Octubre de 1927.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luanca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor MARIANO CANO

Saldrá de Cádiz el 28 de Octubre de 1927

Admitiendo además carga destinada a Génova (con trasbordo en Barcelona y conocimientos directos).

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12—Cádiz

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

**Bazar "LA CONCEPCION"
INODOROS**

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas 1/2.

Cristalería y loza.—Bañeras.—Tubos.—Vajillas.—Lata de...—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José—Teléfono 599.—Cádiz

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en casa.—Especialidad en la casa.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

"Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia

F. ANDRÉS GONZÁLEZ.—R. DE LA VIESCA 10.—CADIZ

**Para Pan BUENO y
COMPLETO
el de la SOCIEDAD ANONIMA
EUREKA**